

ESTATUTO NOOLÓGICO DE LA CAUSALIDAD PERSONAL INTRAMUNDANA

Resumen. El estatuto noológico de la causalidad intenta presentar los distintos planos del conocimiento de la causación interpersonal. Constatamos la realidad dada en aprehensión primordial: La relación interpersonal como convivencia de distinto tipo. Esbozamos un contenido para la causa (como fundamento de las relaciones interpersonales). Intentamos probar que el esbozo buscado corresponde con la realidad. La causalidad personal es la actividad específica de las personas, modo de dar de sí el efecto de las relaciones interpersonales. Los dinamismos propios de las realidades personales (mismidad, suidad, personalización, posibilitación, capacitación y mundanización) están implicados en la causalidad personal.

Palabras clave. Causalidad personal, conocimiento, dinamismos, razón, funcionalidad transcendental, Zubiri.

THE NOOLOGICAL STRUCTURE OF PERSONAL AND INSIDE-THE-WORLD CAUSATION

Abstract: The noological structure of causation aims at showing the different levels of knowledge on interpersonal causation. We state Reality such as it is given in “primordial apprehension”: interpersonal relation as a different kind of coexistence. We outline a content for the cause (as ground of interpersonal relations). We try to demonstrate that the required outline agrees with Reality. Personal causation is the characteristic activity of persons, the way in which the effect of interpersonal relations “gives of itself”. Dynamisms characteristic of personal realities (identity, to be oneself, to become a person, to make possible, to qualify and to live-in-the-world) are entailed by personal causation.

Key words: Personal causation, knowledge, dynamisms, reason, transcendental role, Zubiri.

Estamos ante un problema complicado, en el cual se entrelazan muchos aspectos de la realidad: gnoseológicos, metafísicos y antropológicos¹. Nuestra perspectiva es el orden transcendental de la realidad en “co-actualidad” con el orden de la intelección de lo real en cuanto real.

Si llegamos a saber qué es “causalidad” (realidad-causal ejerciendo un influjo sobre la realidad-efecto), lo afirmado formalmente sobre la causalidad, en tanto que momento transcendental de lo real, se puede aplicar a la causalidad personal. Por otra parte, lo afirmado acerca de la causalidad interpersonal, en tanto que causalidad, ya está abarcando la causalidad en cuanto tal.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Distinguimos el orden del conocimiento (de la causación) del de la realidad (principio de causalidad o causación) en sí misma.

En el *orden de la intelección*, nos proponemos descubrir el estatuto cognoscitivo de la causalidad interpersonal:

Primero, qué aprehendemos inmediatamente de la acción causativa en la causalidad interpersonal (aprehensión primordial).

Segundo, qué constatamos y podemos afirmar con evidencia acerca de dicha causación (logos).

Tercero, qué dinamismos personales intervienen en la realidad y cómo podemos interpretarles, aunque no los aprehendamos directamente (razón).

En el *orden de la realidad* queremos saber qué es realmente la causalidad en cuanto tal (nexo causal y principio de causalidad), qué dinamismos intervienen en la causalidad personal, cómo interpretarlos correctamente (qué sentimos y qué construimos conceptualmente en el logos y la razón) y cómo se realiza y experimenta la causalidad interpersonal intramundana.

Dejamos para otro momento el estudio del estatuto cognoscitivo de la causalidad personal divina.

1 He presentado el problema de la causalidad personal según Zubiri en: “La causalidad personal: una propuesta zubiriana en diálogo con Mario Bunge”, *The Xavier Zubiri Review* (2008), vol. 10.

2. LA CAUSALIDAD INTERPERSONAL EN LA APREHENSIÓN PRIMORDIAL DE REALIDAD

Este momento primero es inefable: no hay movimiento en el sentir la realidad en su verdad real. Las descripciones que hacemos ahora de él son logos. Lo que está dado en aprehensión primordial de la causalidad interpersonal son las personas y sus acciones mismas en sus dinamisismos personales de interacción que más tarde intentaremos describir.

Se aprehende en impresión primordial de realidad el *momento individual*: la realidad sustantiva de cada una de las personas relacionadas, sus notas y existencia, como contenido; así como el modo de quedar como real, su personabilidad. Pero este momento individual queda en la impresión de modo compacto con su momento campal. Está dada, pues, cada una de las personas con sus acciones que percibo como realidad.

Está dada la “apertura” y la “respectividad” de la realidad de cada una de las personas relacionadas, en cuanto reales. Esa apertura y respectividad es, ante todo, a su propio contenido (sus notas) y a “su” propia realidad (momento de la “suidad”). Además de la apertura a todas las cosas que hay en el campo de realidad, también está inmediatamente dada su apertura a la totalidad de lo real. Este es el momento por el cual cada una de las personas y sus acciones (lo dado) es simplemente “real” (momento de mundanidad)². Este momento transcendental es “comunicación” física de realidad (IRE 118-119) entre las personas relacionadas.

Según esto, la persona está estructuralmente vertida a los demás y a todo lo demás. El logos analiza la índole de esta versión.

La realidad aprehendida primordialmente en la impresión no se pierde en las modalizaciones ulteriores del sentir; su contenido irá enriqueciéndose y madurando.

² Por ser la impresión de estas realidades en interacción una “impresión transcendental”, podemos inferir que todo lo real es abierto, respectivo, suyo y mundano en tanto que realidad.

3. EL DESPLIEGUE DEL LOGOS EN EL CAMPO DE LA REALIDAD INTERPERSONAL

Describimos las interacciones personales en cuanto dadas. En la causación recíproca interpersonal las personas relacionadas son agentes y pacientes de sus acciones.

En el logos sentiente, el campo de realidad se aprehende con autonomía del momento individual; aunque el campo incluye los momentos individual y campal de lo real.

La estructura del hombre con las cosas (y personas) es ahora también campo de significaciones. El “estado constructo” de la vida humana con las “cosas-realidad” las convierte en “cosas-sentido” (EDR 248).

Distinguimos en el logos sentiente un movimiento de ida y un movimiento de vuelta.

3.1. IDA HACIA LAS SIMPLES APREHENSIONES

El logos necesita distanciarse para nombrar las cosas campales. En la distanciaci3n del momento individual hacia el momento campal, el logos busca perceptos, fictos y conceptos (IL 106) acerca de la causalidad en cuanto tal e interpersonal.

Hay muchas direcciones que la inteligencia puede tomar, para distanciarse; y distintos 3rdenes de afirmaci3n. El pluralismo en la conceptuaci3n (acerca del hombre y de su relacionabilidad) posibilita expresar con distintas descripciones³ la riqueza de la realidad dada (en su momento individual y campal). Cada sistema de conceptos, incluso descriptivos, es aspectual, limitado, aproximado, porque utiliza libremente unas simples aprehensiones y no otras.

3 Caben distintas fenomenologías de la relaci3n personal. Heidegger (*Sein und Zeit*, 1927) conceptúa la apertura del *Dasein* al otro en el mundo como *Mitsein*. Buber (*Ich und Du*, 1922) busca la “palabra primordial”, “Yo/Tú”, superando la distinci3n entre el “Yo” y el “Tú” con el “Nosotros” y analiza la relaci3n “Yo-Tú” como presencia inmediata y recíproca. Ortega y Gasset (*El hombre y la gente*, 1957) acuña el concepto de “interindividualidad”, para expresar la relaci3n con el otro sin llegar a ser social. Para Lévinas (Cfr. *Totalitè et infini*, 1971) el ser del Otro se impone con prioridad ontol3gica y ética a mi ser (epifanía del rostro del Otro) trascendiendo todo “Ser y tiempo” (contra Heidegger), alcanzando así la radicalidad del Bien “an-árquico” y “a-temporal”. Gadamer (*Wahrheit und Methode*, 1960) profundiza el momento dial3gico del “encuentro interpersonal”. Merleau-Ponty (*Phénoménologie de la perception*, 1945) atiende a la fenomenología del cuerpo.

Nos ahorramos exponer ahora los preceptos, fictos y conceptos que descubrimos acerca de la causalidad interpersonal, porque aparecerán en el momento de vuelta del logos.

La verdad “lógica” de estos perceptos, fictos y conceptos es medida por la realidad misma que ha sido aprehendida en aprehensión primordial. Esta verdad es autenticidad (cfr. IL 301-305).

3.2. MOVIMIENTO DE VUELTA AL MOMENTO INDIVIDUAL

Es el *intentum* noérgico y no sólo noemático. El logos recorre el campo de realidad desde las simples aprehensiones (notas y caracteres recogidos en los perceptos, fictos y conceptos) para afirmar lo que es en realidad lo dado. La afirmación revierte desde el campo de realidad a la realidad de las personas concretamente interrelacionadas. La interacción misma entre personas como realidades es constitutivamente campal, es decir, constituye un modo de respectividad sentiente en el campo de realidad.

Lo constatado puede describirse. Este es el estatuto noológico de la fenomenología⁴. El momento individual de lo real tiene una estructura y respectividades. Así aparecen las dimensiones. Las *dimensiones*⁵ *del ser humano son*: individual, social e histórica. Aludiremos brevemente a las dos primeras. De la dimensión histórica hablaremos en la modalización de la razón.

3.2.1. Lo constatado acerca de la dimensión individual⁶

Las simples aprehensiones me posibilitan ahora, en primer lugar, nombrar a las personas que se están relacionando. Gracias a los perceptos concretos podemos asignar nombres propios (por ej., son Pedro y Juan).

Ayudados por los fictos y conceptos calificamos el “qué” y el “cómo” de su realidad individual y de sus respectividades campales, constatamos los ámbitos de sus relaciones y las acciones que ejecutan desde sí mismos en reciprocidad con

4 Cfr. IL 35-43. J. Geysler ha intentado justificar el principio de causalidad desde el análisis de la acción causal en la experiencia interna. Geysler, Joseph, *Neue und alte Wege der Philosophie*, Münster, H. Schöningh 1916.

5 La proyección de la unidad (interioridad, “in”) sistemática en las notas, que plasma esta unidad y la actualiza o expresa (exterioridad, “ex”) en una estructura. Dimensión es el respecto formal según el cual la unidad del sistema se actualiza y exterioriza en su estructura (cfr. IRE 205).

6 La dimensión individual de la persona no coincide totalmente con el carácter de “unidad” y “unicidad” de toda realidad. Ni la unicidad es sinónimo de carácter personal. Cfr. TDSH 83; HD 63-64.

otras personas, con las “cosas-sentido” y proyectándose al futuro en los diversos órdenes.

El hombre es un individuo concreto (a su modo) como cada realidad. El hombre, en virtud de sus notas, es “sustantividad psico-orgánica”; desde la perspectiva de sus actos, “animal de realidades”⁷; como modo de realidad, “persona” (personeidad, realidad personal) y “animal personal” (HD 51, 61). En tanto que persona, es “suidad reduplicativa y formal” (realidad formalmente suya y tan sólo suya), “autoposesión como realidad”, “realidad relativamente absoluta”. Modalmente configurada, la persona es la “unidad concreta de la personeidad, según la personalidad” (HD 56).

El “ser humano”⁸ es la actualización mundanal de la sustantividad humana. El ser humano tiene como estructura dimensional las tres dimensiones a las que hemos aludido anteriormente: individual, social e histórica. Por su dimensión individual, el hombre es diverso a otros individuos (con lo cual estos otros refluyen sobre él). Por esto, también en la dimensión individual hay cierta relación a los otros: el hombre es una “individualidad dimensional interpersonal” (HD 64).

El hombre es “congéneremente individual y social” (TDSH 65). Las diversas actualizaciones de la realidad personal en esta dimensión son “me”, “mi” y “yo”⁹. El Yo no es ni individual ni social, sino que trasciende esta diferencia. El ser del hombre, el Yo, recibe la refluencia de los otros sobre sí. El logos constata esta formalidad de alteridad del hombre. La razón comprende cómo es la estructura del Yo que envuelve a los demás. Lo veremos más adelante.

3.2.2. *Lo constatado acerca de la dimensión social de la causalidad personal*

3.2.2.1. El momento estructural de la dimensión social

“La realidad humana en cuanto social determina un momento del ser en el que esta realidad se afirma: la *hexis* determina un momento del Yo” (TDSH 65-66), que envuelve a los demás. Intentamos conceptualizar este momento de la formalidad de alteridad.

7 Los tres momentos estructurales de la sustantividad psico-somática son organización (de las notas), solidaridad de la estructura (notas-de) y corporeidad (actualización en el cuerpo) (cfr. HD 40-42). Pero “animal hiperformalizado” (IRE 30) es una expresión teórica y no descriptiva acerca del hombre.

8 En cuanto está presente en el mundo, toda realidad (por refluencia de su respectividad al mundo en su propia realidad) es actual en el mundo o es “ser” o *realitas in essendo* (cfr. IRE 217-220).

9 Cfr. HD 51-52, 65-60.

El campo de la realidad sentida (según todos los sentires) es campo de funcionalidad. Todo lo real campal es realidad sentida en “hacia”. Este momento de funcionalidad¹⁰ de lo real campal “hacia” o “por” todo lo demás del campo de realidad (momento del “por”) es *algo dado*.

Por lo tanto, mi realidad individual y las otras personas, sentidas kinestésicamente como realidad “en hacia”, abren un campo de *realidad en comunicación* en cuanto realidades. Este campo de relaciones puede denominarse en términos generales “convivencia”. El “estado constructo” por el cual el hombre está vertido a los demás en una estructura social es “convivencia”¹¹.

Ante todo, la convivencia es una “co-determinación de las personas” en cuanto reales; es “co-realidad constitutiva” (TDSH 51). El otro con el que interactúo, en tanto que realidad, es algo inmediatamente dado.

3.2.2.2. El momento apprehendido por el logos del dinamismo causal

Está dada, pues, la funcionalidad de las personas en la convivencia social. Y está dada también la “realidad causa” y la “realidad efecto” en las interacciones personales.

Sin embargo, con Hume y Kant¹² afirmamos que no está dado el “influjo” (de la causa) “productor” (del efecto). Es decir está dada la funcionalidad de la realidad de las personas interactuantes en la convivencia.

Pero la relación causa-efecto no es percibida como una sucesión de dos impresiones aisladas (contra Hume)¹³ sino como una impresión de realidad “de índole sucesiva” (IL 40). Constato, pues, la funcionalidad de las realidades personales (la mía y la de los otros) en el campo de mis sentires. No constato los dinamismos que mueven sus acciones.

10 “Cada cosa real está ‘de suyo’ transcendentemente abierta, y esta apertura tiene una dimensión formalmente funcional. Esta actualización campal funcional es propia de la unidad de todos los modos de realidad sentida, uno de los cuales es el ‘hacia’. Lo campal es funcional en ‘hacia’” (IL 38). “La funcionalidad misma es un momento dado en la impresión de realidad. Está dado como momento formal suyo. No se trata, pues, de una inferencia o cosa similar, sino que es un dato inmediata y formalmente dado en la impresión de realidad” (IL 39).

11 EDR 252. La versión de mi realidad a los demás vivientes del *phylum* humano es una “versión estructural de convivencia” (HD 65; cfr. TDSH 51).

12 Cfr. Mi artículo “La causalidad personal: una propuesta zubiriana en diálogo con Mario Bunge”, *art. cit.*, párrafo 12.13.3.

13 La crítica de Hume al principio de causalidad se apoya en los contenidos percibidos como causa y efecto, interpretados como átomos psíquicos aislados uno del otro, percibidos de modo sucesivo. D. Hume, *A treatise of human nature*, I, Londres 1961, I, 1-4.

Tampoco podemos hacer de la interrelación un mero principio del conocimiento. La “acción recíproca” no es una síntesis *a priori*, como piensa Kant¹⁴.

La funcionalidad no es juicio (logos) ni analítico (contra Leibniz) ni sintético (contra Kant); por tanto, no es “principio” del conocimiento, sino realidad “en hacia”.

Realmente la causación es una funcionalidad causa-efecto y en ella se da una respectividad causa-efecto como realidades. No es una funcionalidad propia ni de la causa ni del efecto, sino que en una función unitaria, la causa y el efecto se co-determinan (la causa como causa y el efecto como efecto), siempre salvando la propia identidad (cfr. EDR 89). Dicha funcionalidad consiste en determinación (*ibid*), dependencia (IL 39), poder (HD 87-88). Queda lejos la interpretación de Hume sobre la relación causa-efecto como sucesión unidireccional y unívoca de sensaciones.

En definitiva, en el campo de la realidad sentida hay una funcionalidad mutua de realidades respectivas: unas personas con otras personas que interactúan entre sí y con cosas reales en convivencia. Siento el efecto proveniente de la interacción de múltiples causas personales, sin embargo no percibo los nexos causales. Las causaciones mismas serán interpretadas más adelante por la razón sentiente. La realidad del “otro” está inmediatamente dada y no es preciso demostrarla; la interacción como funcionalidad de realidades también está dada. Están descartados todos los “solipsismos” metafísicos en esta modulación de la intelección. No hay persona sola, sino aislada en un ámbito de relaciones positivas o negativas.

4. EL CONOCIMIENTO DE LA CAUSALIDAD INTERPERSONAL

Hasta ahora no hemos llegado a las causas de las interacciones personales en cuanto personales. Sin embargo, de las manifestaciones exteriores constatadas se nos plantean cuestiones en distintos órdenes: nace el “por qué”. Es actualización problemática del fundamento de lo real dado y supone el despliegue del sentir intelectual que busca la verdad profunda de la interacción entre las personas. Es el despliegue de actualización desde el logos hasta la razón¹⁵. Daremos tres pasos en esta marcha.

14 Propone al respecto las categorías de “interacción” (*Wechselwirkung*) y “acción recíproca” (*Gemeinschaft*). Cfr. KrV, B 106, 184.

15 Es una práctica del “método” como vía de acceso en la realidad actualizada campalmente hacia su realidad más profunda en su actualización mundanal (cfr. IRA 205-325).

4.1. PUNTO DE PARTIDA: SISTEMA DE REFERENCIA EL CAMPO DE REALIDAD Y SU ACTUALIZACIÓN PROBLEMÁTICA DEL FUNDAMENTO DE LA CAUSACIÓN INTERPERSONAL

En la aprehensión primordial, la realidad de los gestos de interrelación personal determina el distanciamiento suficiente del logos para buscar perceptos, fictos y conceptos, merced a los cuales poder afirmar y constatar lo que se nos ha dado (por ej., gestos de dos personas que se saludan, caminan juntos, hablan).

En el desplegado campo de la realidad sentida aparecen, pues, las personas y sus interacciones. Unas remiten a otras; las personas y cosas que nos rodean son aprehendidas campalmente unas “por” y “en función de” otras.

En el despliegue de la inteligencia como razón, el mismo campo de relaciones (convivencia) es sistema de referencia de los conceptos que esbozamos sobre el posible fundamento.

Ahora lo dado en impresión es “algo” real, un “qué” (“quién”¹⁶) sentido “por” otro “qué”. Pero la realidad personal aprehendida como realidad no sólo es respectiva a lo real campal (convivencia), sino que remite del campo al mundo.

Esta remisión está dada también en la impresión de realidad en su modo kinestésico, es decir, “en hacia”. El “qué” (o “quién”) afirmado “en” la realidad campal es puesto en el horizonte de la realidad mundanal (actualización en “ob”¹⁷) y se convierte en un “por qué” (o “por quién”). Es el despliegue de la inteligencia como razón que busca fundamentos trascendiendo el campo de realidad y buscando allende lo dado (campalmente) la “razón” o “fundamento”, de lo dado.

La actualización problemática de la realidad-fundamento¹⁸ de las personas con sus acciones de relación interpersonal (lenguaje, signos, etc.), que hemos percibido y constatado, nos lanza “allende” lo dado, hacia el fundamento de lo dado.

16 “Las personas son ‘quiénes’ y el ‘quién’ no es una determinación numérica del ‘qué’. El ‘quién’ es un modo metafísico irreductible y último de realidad, propio de las esencia abiertas a diferencia de las esencias cerradas” (HD 350).

17 En la “ob-jetualización” se refiere lo real dado problemáticamente a un ámbito de trascendentalidad. El “dato-de-lo-real” afirmado campalmente se proyecta sobre el horizonte de la totalidad de la realidad. Es ahora “dato-para-pensar” (IRA 198-201).

18 El fundamento es un modo funcionalidad transcendental. El fundamento es aquello que determina desde sí mismo, pero en y por sí mismo, a lo fundado, de tal manera que el fundamento se realiza en lo fundado. La realidad actualizada en “por qué” es realidad-fundamento. El fundamento nunca está dado en aprehensión primordial, sino que es realidad última y está actualizada en la aprehensión tan sólo problemáticamente. Puede ser fundamento-realidad. Un modo de ser fundamento-realidad es ser causa. La causa personal es también fundamento-real. Cfr. IRA 46-47, 161, 167.

Del “qué” (lo real sentido en actualización campal, en nuestro caso las manifestaciones de mutua relación en convivencia) voy a otro “qué” mundanal (por ej., la interacción de la solidaridad, la amistad) que como realidad-fundamento funda y explica lo que constatamos en la convivencia. Hay una marcha de la razón desde la “realidad-efecto” (el comportamiento exterior de las personas), actualizada problemáticamente, a la “realidad-fundamento (del efecto)” (amistad, solidaridad, etc.).

Este fundamento no es necesariamente causa. Puede ser motivación¹⁹. Así llegamos al *principio* o *fundamento real* de la interrelación personal. Este fundamento es buscado por la fuerza de imposición o “coercitiva”²⁰ de la realidad con que se aprehende la relación interpersonal.

4.2. TÉRMINO FORMAL: LOS ESBOZOS DEL CONTENIDO COMO POSIBLE FUNDAMENTO

El “esbozo” es un contenido posible, creado por la razón para la realidad fundamento. El esbozo es una “suposición” (IRA 123, 124) (hipótesis) creada por la misma razón. Especificamos distintos tipos de esbozos en la causalidad personal.

4.2.1. *Los esbozos propios de la causalidad en cuanto tal: causa como realidad-principio (el principio de causalidad)*

Primeramente, la realidad dada y constatada campalmente sugiere (creación de la razón sentiente), un contenido para el fundamento. Los esbozos pueden ser de distintos órdenes, talitativa (distintos saberes recogen aspectos de la realidad) y transcendentalmente (orden de realidad): buscamos qué es últimamente la causa como realidad-principio.

En diálogo con otras posiciones, proponemos como esbozo:

- a. La causalidad clásica no se reduce a la causalidad eficiente, sino que hay también modos de causación diferentes (material, formal, final y ejem-

¹⁹ Puede ser realidad-causa eficiente, pero no lo es necesariamente, porque podría ser una motivación en línea de causa final, o un apoyo del orden de la causalidad personal, o también una ley que nos interpreta dicho comportamiento en clave de psicología científica. Cfr. A. Schopenhauer, *La cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, Buenos Aires, Losada 2008; E. Stein, *Sobre el problema de la empatía*, México, Univ. Iberoamericana 1995.

²⁰ No se busca realidad (en la que estamos instalados por la aprehensión de realidad), sino “contenidos” posibles para la realidad profunda como fundamento de la realidad dada. “La realidad se impone coercitivamente a la razón” (IRA 137). Lo que es problemático es el contenido del fundamento, algo que la razón ha de buscar. La realidad dada en aprehensión primordial es el apoyo que tiene la razón para buscar un contenido fundamental para ella misma.

plar), que han sido interpretados por Aristóteles como principios (*arkhai*) explicativos de la realidad y su devenir.

- b. La “causalidad” no se reduce a ser mera “productividad” (causalidad eficiente) de un efecto, para obtener un resultado buscado (causalidad final).
- c. Ni mero antecedente vinculado a un consecuente por los determinismos²¹ que una ley causal puede recoger en una fórmula matemática (causa científica). Causalidad es algo más radical y primario.
- d. Sino que la causalidad (que se constata campalmente como funcionalidad transcendental de lo real), últimamente es *un modo de dinamicidad* de lo real, que consiste en “dar-de-sí”. Si toda realidad es abierta y respectiva a todo lo real, esta respectividad determina la funcionalidad básica (mundanal) de todo lo real. *Todo está en función de todo*:

“Toda realidad que se presenta en función de otra es real en y por un dinamismo causal: porque la causalidad consiste pura y simplemente en la funcionalidad de lo real en tanto que real”²².

La causalidad es un momento del dinamismo de la realidad. Más precisamente es el carácter radical de la estructura de la realidad en su dinamismo (cfr EDR 89).

La realidad es constitutivamente activa por sí misma. Toda realidad es dinámica en virtud de sus notas, es decir, por lo que de suyo es. Este es el momento de pura y simple realidad de la causalidad.

- e. Ampliando el horizonte desde el campo de realidad constatado hasta la *transcendentalidad mundanal*, podemos afirmar que *los dinamismos concretos* que aprehendemos son la plasmación de aquella actividad causativa que compete *primo et per se* al todo, precisamente en cuanto este todo es activo (cfr EDR 91, 98). Es el momento *holista*²³, sistémico de la acción causal. *La sede última de la causalidad es el mundo*²⁴. Cuando algo deviene, deviene el mundo entero; cuando alguna realidad “da-de-

21 Cfr. J. Stuart Mill, *System of Logique, Ratiocinative and Inductive*, III, C. 5, nn. 2-3.

22 EDR 93; cfr. HD 206; IRA 339.

23 M. Bunge, *Causality, The place of the causal principle in modern science*, Cambridge, University Press 1959, párafo 4.2. Pero el Todo no es una sustancia única (Spinoza) ni un espíritu absoluto (Hegel). Cfr. EDR 314.

24 “La unidad respectiva es la sede de la causalidad” (EDR 325).

sí”, su dinamismo afecta a la totalidad, tanto en el orden de las causas como en el de los efectos.

En resumen, la causación o acción causativa es un momento estructural de la realidad que consiste en “dar-de-sí”. La causa (o sistema de causas) real “da-de-sí” el efecto (simple o múltiple) real. Los dinamismos de la persona son respectivos a los dinamismos de la totalidad de la realidad. El “principio de causalidad” no es logos o afirmación, sino “realidad-principio”, que la razón descubre como fundamento del efecto y la experiencia puede comprobar.

4.2.2. *Los esbozos de los dinamismos propios de la persona en su causalidad en tanto que causalidad personal*²⁵

La causalidad personal es un tipo de funcionalidad de lo real en tanto que real. La causalidad personal es irreducible a cualquier tipo de causalidad clásica (material, formal, eficiente, final, ejemplar). Éstos principios (realidad-principio) han sido comprendidos según un modelo cosista que reduce la realidad a naturaleza. El concepto de persona como tal estaba ausente en la elaboración conceptual e interpretación teórica de estos principios desde Platón y Aristóteles.

Como modo de realidad, la persona (ya descrita como autoposesión como realidad, abierta y respectiva no sólo a sí misma, sino al mundo entero, relativamente absoluta) trasciende el ámbito de la naturaleza (que tiene notas suyas y puede llegar a ser una simple autoposesión de sí en la vida animal).

Por esto, los dinamismos de la persona no pueden ser equiparados a los de la materia inerte, viva, incluso sentiente, pero no inteligente. De aquí que la *causalidad personal* trascienda la acción causativa entre cosas (que siempre son dinámicas en función de “lo que” ellas son, según su sistema de notas), para ser una dinamicidad entre personas, fundada en “quiénes”²⁶ son. En las acciones humanas puede distinguirse distintos momentos: agente, actor y autor²⁷. Ambos son aspectos del esbozo de la causalidad personal.

En la dimensión individual, algunos tipos de causalidad personal son la *realización moral de la persona*, la *religación*²⁸. Estos y los que señalaremos en la dimensión social son modos metafísicos de funcionalidad de lo real en tanto que real.

25 Cfr IRA 235-242; HD 205-208.

26 Cfr. *supra*, nota 16.

27 IRA 239; HD 76-80, 108, 328.

28 Para una interpretación de la causalidad personal, cfr. HD 205-208; J. Sáez, “La causalidad personal: una propuesta zubiriana en diálogo con Mario Bunge”, *art. cit.*, párrafo 3.7.

Los modos de dinamicidad interpersonal los podemos buscar en las dimensiones individual, social e histórica. Señalamos someramente sus dinamismos como esbozos todavía por probar. En la convivencia el hombre, como inteligencia sentiente, se abre desde su propia realidad a la realidad de los demás, y va descubriendo por este orden a los “otros como míos”, “otros como yo” y “otros que yo” (TDSH 59).

4.2.3. *Los esbozos acerca de los dinamismos de la persona en su dimensión individual*

Los dinamismos principales a tener en cuenta son “mismidad”, “suidad”, “personalización” y “posibilitación”.

A. Mismidad

La estabilización (dinámica), aplicada a la materia inerte, como dinamismo por el cual las sustantividades continúan siendo las mismas, aunque de forma diferente, se corresponde en la persona con el dinamismo de la mismidad. El “de suyo” de la materia evolutivamente en el viviente se hace “mismo”, “autos”; como viviente, se autoposee, tiene el dinamismo de la “mismidad”²⁹: consiste en continuar siendo “el mismo” no siendo “lo mismo”.

B. Suidad

En el hombre, la realidad (psico-orgánica) es apertura hacia sí misma, se hace “hiper-misma” (EDR 217, 222): es el dinamismo de la “suidad”³⁰ (modo peculiar de poseerse la persona). Es el dinamismo llamado también de la “personización” (EDR 209, 217) o ser “de suyo” realidad personal.

C. Personalización

Poseerse ahora no es continuar siendo “el mismo” (sin ser lo mismo), sino continuar siendo persona, configurándose su propia personalidad (dinamismo de la *personalización*). La persona se autoposee como real, personalizándose, es decir, configurándose una personalidad. Las causas en el devenir de la personalización son motivos y el dinamismo es la apropiación de posibilidades³¹. La personalización supone la “apertura causal a la propia personalidad”³².

29 Sobre la vida como modo de realidad, cfr. EDR 184-204.

30 Cfr. EDR 205-245.

31 Cfr. EDR 225-226, 312.

32 Para una interpretación de este dinamismo desde el poder, o apoderamiento de la realidad, cfr. EDR 233-237.

E. Posibilitación

El dinamismo de la personalización va unido al de la *posibilitación*³³. Personalización es el dinamismo por el cual el hombre se apropia libremente posibilidades (ejecutando acciones con las “cosas-sentido”, que le ofrecen posibles formas de ser real, asumiéndolas desde “sí mismo”, es decir, desde un “proyecto” de vida) y las naturaliza, “ad-optando” formas de vida, llevándolas a formar parte de su personalidad. Toda posibilidad para el hombre es un “proyecto incoado” (EDR 238) y por tanto “irreal”. El dinamismo de la suidad personal es un dinamismo por apropiación de posibilidades. Esta apropiación posibilita la realización personal, que es realización de posibilidades. Así “el dinamismo de la suidad es el dinamismo constitutivo de la posibilidad en cuanto tal” (EDR 239).

4.2.4. *Dinamismos de la causalidad personal propios de la dimensión social: convivencia (sociedad, historia y comunión personal)*

En el campo de realidad constatamos la “convivencia” como modo de causalidad interpersonal. Ahora intentamos buscar su fundamento, es decir, buscamos los dinamismos de las interacciones personales tanto de la socialidad como de la comunión.

La sociedad en profundidad puede interpretarse desde un esbozo científico: el de los genes³⁴. Todo ser viviente está vertido genéticamente a los demás de su especie. También el hombre, como animal de realidades pertenece a un *phylum* y lleva en sí a los demás hombres (en todos está el mismo esquema genético). “La realidad humana es constitutivamente genética”³⁵.

La causalidad personal es, en la pura y simple realidad, “convivencia” entre personas reales en cuanto reales. Si profundizamos la relación causa-efecto en la interacción personal con esbozos teóricos, podemos suponer que trasciende la conexión causal lineal y unidireccional, para ser una causación múltiple y recíproca³⁶, hasta alcanzar en la dimensión social e histórica la complejidad de los dinamismos de la transcendentalidad de la totalidad de lo real.

La realidad humana social determina que el Yo (ser humano) sea, además de su dimensión individual, un yo social, es decir, la refluencia de la realidad de los

33 Cfr. EDR 225-233, 237-242.

34 “Cuerpo social: he ahí el fenómeno radical de la convivencia. Convivir es formar cuerpo con los demás, es estar genéticamente y como realidad actualmente presente a los demás” (TDSH 55).

35 HD 60. Sobre la co-determinación de las personas, cfr. también HD 62-73.

36 Esta verdad sólo se puede verificar en la actualización mundanal de la causalidad como “interpretación” de la misma.

demás sobre la suya propia. Esta dimensión común de los hombres es “comunalidad”³⁷. Indica que la realidad humana es “algo común” a un cuerpo social (cfr. EDR 252-257). La comunalidad afecta al ser humano en cuanto tal ser y es un *momento estructural de los individuos entre sí*, que tiene el carácter de una *habitud*³⁸ (*héxis*) de alteridad (TDSH 65).

Según esto, lo social no es un fenómeno meramente individual: es más que una “relación entre individuos” (EDR 254); ni tan sólo un fenómeno inter-individual (con Ortega y Gasset); ni un espíritu objetivo (contra Hegel), ni una sustantividad plena (contra Hegel, Durkheim), sino la *habitud de alteridad*.

Ser “comunal” comprende tanto “lo impersonal” de la sociedad como la “comunidad personal”.

A/ *Dinamismo de la impersonalización*

Si dinamismo del convivir es “impersonalización”³⁹ (TDSH 57), las acciones tienen cierto “carácter personal” (TDSH 127), pero quedan reducidas a ser “de la persona” (HD 66) en cuanto momento de su vida. La reducción se lleva a cabo por dos vías distintas, ambas formas de alteridad:

- a) En la “sociedad”⁴⁰ (en sentido estricto y distinta de comunidad personal), es de carácter *impersonal* por *vía de alteridad*: esta causalidad personal está constituida por acciones que afectan a las otras personas no en tanto que “personas”, sino en tanto que “otras”; los animales son a-personales.

Este dinamismo, consiste en la unidad de estos rasgos que considerados aisladamente no logran expresar la riqueza de la convivencia: “organicidad” (“cada cual no puede existir sino como momento de un organismo”), “solidaridad-interindividual” (el organismo como principio de solidaridad funcional, pero la solidaridad es también resultado de la convivencia), “corporeidad”⁴¹ (en el organismo solidario “toma cuerpo” la realidad del

37 TDSH 67.

38 “La *habitud* es, en el pensamiento de Zubiri, algo intermedio entre el plano de las acciones y el plano de las estructuras” (I. Ellacuría, *Filosofía de la realidad histórica*, Madrid, Trotta / Fundación Xavier Zubiri 1991, 183).

39 “Despersonalización” en EDR 256.

40 TDSH 47-59. “La sociedad es esencialmente una convivencia impersonal” (HD 67).

41 “La corporeidad es la actualidad; es principio de presencialidad... Cuerpo social: he ahí el fenómeno radical de la convivencia. Convivir es formar cuerpo con los demás, es estar genéticamente y como realidad actualmente presente a los demás” (TDSH 55).

viviente). Esta “función somática” hace presente y actual el organismo ante los demás vivientes.

- b) Pero hay otro modo de reducir lo personal a impersonal: la “vía del *operatum*”. Toda acción humana esta ejecutada por una persona, pertenece a su vida. En este sentido es un *opus operans* (la acción como operación). La acción, considerada no como “suya” (de la persona), sino como una cualidad “de ella”, en su resultado, en lo que queda “hecho” u “operado” es también impersonal, queda reducida también a ser “de la persona” (TDSH 127-128).

El concepto modal de historia indica el modo de afectar *impersonalmente* a la persona, sea en la historia social, sea en la historia biográfica.

B/ *Dinamismo de la comunización*

Si la forma de convivencia es constitutivamente personal, tratando a las personas no en tanto que “otras”, sino en cuanto “personas”, las acciones configuran una forma de alteridad diferente: “la comunión personal”.

Si convivimos de modo personalizante, estamos en la “comunión” como forma de vida. Esta es la relación interpersonal plena. Cuando una persona está vertida a otra no en tanto que otra, sino *en tanto que persona*, está en “comunión personal” con ella. En la comunidad cada hombre habría de quedar afectado por los demás en cuanto personas.

Esta es una habitud de alteridad que tiene muchos modos, que son distintos tipos de causalidad interpersonal: apoyar, tener amistad, hacer compañía, dar un consejo.

En definitiva, la convivencia es estar vitalmente presente a los demás, formando cuerpo con ellos, llevándolos dentro de nosotros genéticamente. En la “sociedad” (estricta) hay un dinamismo de personas, pero su acción causal no es estrictamente personal: se considera no en tanto que persona, sino en tanto que “otra”. La socialidad consiste en estar afectado por los otros en tanto que otros y no en tanto que personas. Estar afectado y afectar a los demás en tanto que otros no implica una causalidad estrictamente personal, aunque sea influjo entre realidades personales. *La “impersonalización” y la “personalización” son modos diferentes de causalidad personal en la dimensión social.*

4.2.5. *Dinamismos propios de las causas personales en la dimensión histórica*⁴²

El concepto *dimensional* de la historia abarca el ámbito entero de *prospectividad tradente*, tanto en sus formas *personales* (biografía personal) como *impersonales* (historia social e historia biográfica).

Sus dinamismos principales son: la *posibilitación*, *capacitación* y *mundización*.

4.2.5.1. El dinamismo de posibilitación en la historia social y biográfica

Por una parte, la historia es una “dimensión radical y constitutivamente genética” (HD 68). Pero, la historia formalmente no es un proceso de transmisión genética, porque hay ámbitos en los que interviene la capacidad optativa del hombre. Interviene el individuo y la especie.

Por otra, la historia es *tradicción*, entrega de formas de estar en realidad (y no sólo de sentido) (TDSH 86); que son las formas según las cuales cada hombre está en la realidad, como principio de posibilidades. Apropiarse unas posibilidades es un acontecimiento o suceso (no mero hecho, como ejercicio de un acto). La historia es conjunto de sucesos y no de hechos. Tradición no consiste en transmisión de cosas, sino re-actualización del sistema de posibilidades.

La transmisión genética es un vector de la *transmisión tradente*⁴³. La tradición es constituyente, continuante y progrediente. Las formas de estar en realidad transmitidas por los progenitores son tan sólo posibilidades para los engendrados. Éstos se las apropian o rechazan. Así la historia afecta a las personas⁴⁴.

El hombre, en cuanto perteneciente a un “cuerpo social”, recibe un sistema de posibilidades (distinto de las que desencadenan las estructuras sociales), que va incorporando “impersonalmente” en la medida en que vive y se inserta en una tradición. La historia social y biográfica (historia modal) es esencialmente *impersonal*.

El autor o *sujeto de la historia* (o de la tradición como entrega de formas de realidad) no es la clase, ni el individuo, sino la especie (individuos que pertenecen a un mismo *phylum*)⁴⁵. El modo de relación en esta habitud de alteridad

42 Cfr. I. Ellacuría, *op. cit.*, 457-472.

43 El dinamismo de la evolución es distinto del de la historia. Cfr. TDSH 78.

44 Cfr. D. Gracia, “La historia como problema metafísico”, en *Realitas III-IV*, Madrid, Labor 1979, 79-149.

45 Contra Hegel. Cfr. EDR 272-274; TDSH 143, 166.

es *impersonal*, por “vía del *operatum*”, tanto en la historia social como en la historia biográfica⁴⁶.

En resumen, la historia no es formalmente un proceso de producción o destrucción de formas de realidad, sino un *proceso de posibilidad de modos de estar en la realidad*. La historia no es un desarrollo o actualización de potencias; ni está integrada por hechos. La historia es un conjunto de sucesos que realizan posibilidades. Historia es un transcurso de posibilidades: unas se amplían otras se reducen o anulan. Estas posibilidades se apoyan en la posibilidad última que es la realidad en cuanto tal, y en el mundo como respectividad de lo real en tanto que real. La historia posibilita la acción personalizante (por ej., las decisiones personales, la comunión de vida), pero a base de ser antes un dinamismo impersonal de asimilación de formas de realidad (transmitidas e incorporadas casi inconscientemente), que ofrecen posibilidades de vida.

4.2.5.2. El dinamismo de capacitación en la historia

El concepto modal de historia es el modo de afectar “impersonalmente” a la persona (sea en la historia social o en la historia biográfica).

El concepto dimensional de la historia abarca el ámbito entero de *prospectividad tradente*, tanto en sus formas personales (biografía personal) como impersonales (historia social e historia biográfica). La historia dimensional respecto del ser humano es formalmente un “proceso de capacitación” (TDSH 97):

Proceso, porque las capacidades no son al azar sino que forman una estructura⁴⁷. En el ciclo “capacidad-posibilidad-capacitación” se realiza “la historia como proceso” (TDSH 155).

De capacitación, porque la dimensión histórica es una refluencia de prospectividad del *phylum* sobre cada individuo y consiste en constituir en cada individuo una capacidad distinta según sus dotes. Lo que la historia le aporta es su capacitación.

46 “La historia dimensional, en cuanto biografía personal, no es impersonal, sino esencialmente personal” (TDSH 166).

47 “La historia, como proceso de capacitación, tiene en cierto modo un carácter cíclico: es la implicación cíclica de persona e historia. La persona con sus capacidades accede a unas posibilidades, las cuales una vez apropiadas se naturalizan en las potencias y facultades, con lo cual cambian las capacidades. Con estas nuevas capacidades, las personas se abren a un nuevo ámbito de posibilidades. Es el ciclo capacidad, posibilidad, capacitación: es la historia como proceso” (TDSH 155).

Las posibilidades se apoyan también en potencias y facultades. Éstas, como principio de posibilitación, son las “dotes” o “capacidades”. Pues bien, la historia como momento de cada persona es un proceso de capacitación (cfr. HD 71-72).

En estos dinamismos interviene la persona con una causalidad siempre de “carácter personal”, pero diferentemente modalizada (con el dinamismo de la impersonalización o la personalización). Aquí el modo de influencia como proceso de capacitación es tanto el “impersonal” (historia social y historia biográfica) como el “personal” (biografía personal).

Lo posible no es tan sólo no contradictorio en sí mismo ni mera potencia ni facultad, sino también lo que está posibilitado o capacitado. Las posibilidades se apoyan también en potencias y facultades. Éstas como principio de posibilitación son las “dotes” o “capacidades”. Capacidades, potencias y facultades entroncan el *poder* del hombre. Pues bien, la historia como momento de cada persona es un proceso de capacitación (HD 71-72).

4.2.5.3. El dinamismo de mundificación en la historia

La historia no es un dinamismo que afecta simplemente al hombre como la gravitación a las realidades materiales, ni es propio de un espíritu objetivo (contra Hegel)⁴⁸, sino que afecta al carácter de realidad en cuanto tal, algo que solamente alcanzan las personas, como espíritus individuales (subjetivos). “El dinamismo histórico es pura y simplemente el dinamismo de la mundificación” (EDR 272), que compete a la realidad en cuanto tal. Pero la historicidad no es un momento transcendental de lo real: “lo real en cuanto real no tiene por qué ser histórico” (IRA 303).

Resumiendo el esbozo teórico, la causalidad en cuanto tal (que se constata campalmente como funcionalidad transcendental de lo real), últimamente es *un modo de dinamicidad* de lo real, que consiste en “dar-de-sí”. La causa real “da-de-sí” el efecto real. La *causalidad personal* es “convivencia” funcional entre personas reales en cuanto reales. La relación causa-efecto en la interacción personal, trasciende la conexión causal lineal y unidireccional, en una causación múltiple y recíproca⁴⁹, hasta alcanzar social e históricamente los dinamismos de la transcendentalidad de la totalidad de lo real.

48 Cfr. SE 45.

49 Cfr. M. Bunge, *Causality, The place of the causal principle in modern science*, Cambridge, University Press, 1959, párafos 1.4, 5.1, 5.2, 6.1.5, 6.1.7 y 6.3.

4.3. EXPERIENCIA (PROBACIÓN DE REALIDAD) DE LA CAUSALIDAD PERSONAL INTRAMUNDANA

Experiencia es “probación de realidad” (IRA 266). Es la vuelta al sistema de referencia (realidad dada) desde el esbozo, para ver si ésta lo aprueba. La probación supone insertar el esbozo en el campo de realidad, afirmando de lo dado su fundamento. Puede ser conforme, contrario o diverso del sistema de referencia.

La verificación es el encuentro entre el esbozo de posibilidades y lo real campal: es el “cumplimiento” de lo esbozado. La experiencia es dinámica, en tanteo: es ir verificando. La verdad de la razón es verificación, encuentro y verdad histórica.

Experimento la realidad de la causa personal, cuando inserto el esbozo (dinamicidad de lo real y dinamismos específicos) en la realidad de la que he partido (campo de relaciones personales, como realidad del efecto múltiple).

Hacemos la experiencia de la causalidad personal en la relación entre las personas con las que convivimos cotidianamente. En ella se pueden comprobar todos los dinamismos que hemos esbozado, tanto en su dimensión individual como en su dimensión social.

Los modos de ser y actuar con carácter personal y los modos de la “comunalidad” (TDSH 67) son tanto lo impersonal de la sociedad (estricta) como la “comunidad personal”.

4.3.1. Probación de la realidad-principio de la causa en cuanto tal

La realidad-causa como concreción del fundamento se realiza y manifiesta en la realidad-efecto, como fundamentada en la causa.

En el orden de la causalidad en cuanto tal, hacemos la experiencia del “efecto-fundamentado” como realización del “fundamento-causa”. *Las acciones concretas* que aprehendemos son la plasmación de aquella actividad causativa que compete *primo et per se* al todo, precisamente en cuanto este todo es activo (cfr. EDR 91, 98).

El “principio de causalidad” no es logos o afirmación, sino “realidad-principio”, que la razón descubre como fundamento del efecto y la experiencia (en diversas formas de causación concreta, entre ellas la causalidad interpersonal) puede comprobar.

4.3.2. Probación de la realidad de la causa personal

Hacemos la experiencia de la causalidad personal en la relación entre las personas con las que convivimos cotidianamente tanto en la dimensión individual

como en la dimensión social (comunidad personal), y en la dimensión histórica (biografía personal).

4.3.2.1. Experiencia de la causalidad personal en la realidad social

En la convivencia aparece la experiencia de “sí mismo” respecto de los demás (a los que también concierne su mismidad) y respecto de todo lo demás: aparece el “Yo” y sus modos: el “yo”, el “tú” y el “él”. “Mientras el Yo es la actualidad mundanal de mi realidad personal, el yo es la actualidad de la persona humana respecto de otras personas” (HD 64-65).

También compruebo que mi personalidad cambia (adquiero o pierdo ciertas notas adventicias por apropiación), mientras que mi personeidad (sistema de notas constitutivas psicoorgánicas) es la misma siempre. La experiencia de mi mismo puedo hacerla por conformación con un esbozo que he adelantado (IRA 254-257).

4.3.2.2. La experiencia del carácter impersonal de la causalidad personal en la historia

“La historia es un proceso ‘real’ del hombre” (TDSH 156) y puede ser objeto de experiencia. “La historia es entrega de realidad” (TDSH 86). La historia como proceso “real” (o metafísico) de posibilitación y capacitación es experiencia del carácter impersonal del influjo en las acciones personales.

Lo histórico no es un desarrollo germinal ni virtual ni va de lo implícito a lo explícito (contra Hegel), sino la inclusión real de una “actualidad” en la “nuda realidad”. “La realidad de la historia consiste en ser actualización procesual de las posibles actualidades de la nuda realidad: es realidad procesual de actualización” (TDSH 156).

La posible realidad se incluye en la nuda realidad como actualizable. Como proceso supone una capacitación. El proceso de capacitación es también de posibilitación, y por lo tanto, realización histórica de lo posible.

Pero la inteligencia sentiente⁵⁰ esboza posibles y el suceso es la “actualización realizada de posibilidades” (IRA 302). Así la marcha de la inteligencia sentiente es de carácter histórico, va insertando posibilidades en un sistema de referencia social y su apropiación es cumplimiento. También la verdad racional es histórica, es cumplimiento o “realización de unas posibilidades”⁵¹.

50 En la cual radica la historia como proceso de capacitación (TDSH 156).

51 Ibid. No podemos entrar aquí en el tema de la “historicidad de la verdad” (IRA 304).

La causalidad personal del hombre como proceso de capacitación se da en diversos sentidos. La historia capacita, la historia “produce” (impersonalmente) algún efecto que todavía no existía en el individuo. Y dimensionalmente aporta la historia al individuo su capacitación (algo más que posibilidades operativas y meras disposiciones⁵²). Se capacita a la persona para que pueda apropiarse posibilidades.

Historia como capacitación para estar en la realidad, capacita de forma distinta en un momento histórico que en otro. La refluencia del carácter prospectivo de la especie sobre los individuos les hace actualmente más capaces que hace 3.000 años.

El hombre de Cromagnon tenía probablemente las mismas potencias y facultades psico-orgánicas que el hombre actual, pero el sistema de posibilidades es diferente, porque tiene distintas capacidades. La tradición no entrega simplemente formas de realidad, sino en ellas posibilidades diferentes. Nosotros podemos tener accidentes de avión. El hombre de Cromagnon, no: no tenía capacidad para producir aviones ni apropiarse la forma de realidad de subirse a un avión⁵³.

Hay, pues, una “implicación cíclica de la persona e historia”⁵⁴. Por una parte la historia es “cuasi-creación” (TDSH, 98, 157), porque produce capacidades (que afectan al principio radical y constitutivo de las posibilidades y no simplemente al ejercicio de las potencias), pero no desde la nada.

El hombre individual tiene poder de incidir en la historia, con sus opciones personales. Pero su efecto como “operado” es de carácter “impersonal”. Entonces, el carácter de la realidad de la historia es “supraindividual”, “objetivo, impersonal y específico”⁵⁵ y tiene por autor (sujeto) la especie o el *phylum*.

Esta estructura cíclica es un sistema de interacciones personales o causalidades de carácter personal: la historia como dimensión humana “emerge de la nuda realidad de las personas y afecta a ellas” (TDSH 157).

En definitiva, la historia como proceso de posibilización (apropiación de posibilidades) y capacitación es “experiencia”, es “probación de realidad”, experiencia de la realidad histórica del ser humano, experiencia del Yo, como ser absoluto relativo (al Yo de los demás) que convive con los demás, capacitado por la historia para ser absoluto, es decir, “poseerse a sí mismo como realidad en el todo de lo real” (TDSH 158).

52 La idea de “capacitación” aplicada a la historia supera al concepto de apropiación de posibilidades. Cfr. TDSH 157.

53 Cfr. TDSH 88-89, 95, 97.

54 Cfr. supra, nota 36.

55 D. Gracia, *art. cit.*, 144 y 149.

4.3.2.3. Experiencia de la causalidad personal en la comunión de personas

En la comunión personal se trata a la otra persona no en cuanto *otra*, sino *en cuanto persona*, por “quién es”; y no tanto por “lo que es”, por las cualidades (materiales) que tiene.

La experiencia de la causalidad personal en la “comunión personal” (TDSH 58) es abundante en la vida cotidiana. La experiencia de la empatía con un amigo o un hermano por compenetración (IRA 249-251). La experiencia de la amistad: guardar un secreto de un amigo es prueba de amistad auténtica. El amor, la solidaridad, la amistad son causas metafísicas que como realidad-fundamento fundan y explican ciertos comportamientos.

La experiencia de la causalidad personal en la comunión personal radica en la insustituibilidad de las personas. No se trata a las otras personas como otras, sino como “personas” insustituibles por otras. Se experimenta sobre todo en la muerte o separación de un ser querido.

Cuando una persona apoya, ayuda o hace amistad con otra (es decir, ama a otra), todo el cosmos no sólo es “testigo” de esta relación de amor, sino que la está co-determinando, bajo algún aspecto en cuanto dinamicidad de la realidad que es constitutivamente respectiva a otras realidades en el mundo (cfr. EDR 91). Precisamente actuando ella misma en sus dimensiones más suyas y propias (más personales), su respectividad constitutiva a todo lo real determina ahora también a las otras realidades personales por “quiénes” son ellas, a las que es respectiva.

4.3.3. Interpretación de la convivencia

Experimentamos que en la “convivencia” el fundamento de la misma no es formalmente la colaboración entre las personas ni la constitución de un sistema jurídico de relaciones con determinada estructura social (tener un estatuto); tampoco consiste en presionar a los demás ni estar sometido a presión social, sino el “formar cuerpo” con los demás o “actualizar mi realidad” ante los otros y con los otros.

Esto implica varios elementos que también se experimentan como fundantes: tener una buena organización, vivir solidariamente y manifestar físicamente nuestra solidaridad y organización corporalmente, es decir, con gestos presenciales y signos actualizadores de nuestra realidad y favorables para convivir satisfactoriamente.

Así experimentamos que nuestra realidad no es tal sino respectiva a la de los demás, es decir, cada persona es co-real con otras personas (cfr. TDSH 60). Las demás personas entran en convivencia conmigo no sólo como “algo” con lo cual hago mi vida, sino como algo que soy yo mismo.

La “convivencia” es algo más que “interacción” de unos elementos con otros al modo del “comportamiento” de las partículas elementales en física: “La convivencia pertenece a la estructura de cada uno de los hombres” (EDR 252).

En la convivencia experimentamos cómo estamos co-determinados por ser realidades personales, cómo nos influimos (cfr. dinámica de poder). Si somos respectividades dinámicas, los modos de ser real de los demás influyen sobre la persona de los otros, ofreciendo en su propia acciones personales posibilidades que los otros pueden incorporar y ayudando a otros a capacitarse mejor para las tareas de la vida asumida.

La convivencia es el modo de realidad de la “versión”⁵⁶ del hombre a los demás. El primer modo de estar vertidos a los demás es como realidades. “A la convivencia pertenece formalmente el momento de realidad” (HD65). Es el momento que se prueba o del que se hace experiencia.

Pero también como “tales” realidades somos respectivos a los otros hombres, por ejemplo, como miembros de una especie tenemos una dotación genética determinada. Que la versión a los otros sea de carácter genético no es algo dado en impresión de realidad, sino una verdad de la razón sentiente, ayudada por un esbozo teórico científico (cfr. HD 64-66).

Las filosofías de la intersubjetividad defienden que los que interactúan son “sujetos”. Pero “sujeto” no es algo dado, sino una supuesta realidad que habría que demostrar. El sujeto supone un substrato que no está dado. El hombre no es sujeto, sino estructura de notas. La mayoría de las filosofías de la intersubjetividad son metafísicas y no sólo fenomenológicas⁵⁷. Aunque como teorías o esbozos teóricos podrían mantenerse.

CONCLUSIÓN

La comunicación se propone estudiar sistemáticamente el estatuto noológico de la causalidad. Hemos presentado los distintos momentos de la inteligencia sentiente en su dinamismo de aprehensión de la causalidad personal.

Nos proponíamos estudiar sistemáticamente el estatuto noológico de la causalidad. Hemos presentado los distintos momentos de la inteligencia sentiente en su dinamismo de aprehensión de la causalidad personal.

⁵⁶ TDSH 40-47; HD 67.

⁵⁷ Cfr. E. Husserl, *Ideen...*, I, § 29; *Cartesiansche Meditationem*, V, § 42; *Grundprobleme der Phänomenologie*, § 36-39.

Están dadas, en aprehensión primordial de realidad, las realidades personales y sus acciones. Las personas aprehendidas en cuanto reales son “respectivas a” y están “en función de” todo que hay en el campo en cuanto real, es decir, son respectivas a otras personas. Sentimos la funcionalidad de unas personas respecto de otras como realidades, percibimos cada persona individualmente y en su respectividad campal. Cada persona es real “por” otra persona y está “en función de” otras cosas del campo de realidad: es “co-real”. Lo percibimos así, porque al sentir algo real estamos remitidos “hacia” las otras cosas del campo. Están descartados todos los “solipsismos” metafísicos.

Pero no aprehendemos directamente la acción causativa de cada persona como tal persona⁵⁸, sino la funcionalidad de las realidades personales dadas, constatadas como personas en convivencia.

En la afirmación del logos convivencial se incoa la búsqueda del fundamento, es decir, emerge la realidad en “por qué” (porqué dichas manifestaciones en la convivencia, por qué las personas viven distintas formas de comunión personal, etc.), que lanza a la inteligencia sentiente como razón a buscar “allende” la realidad campal aprehendida. El fundamento buscado (causas de carácter personal y en qué consiste la misma causación personal) está ahora actualizado problemáticamente. Lo problemático es saber la “causa” (múltiple o sistema de causas) que determina el efecto (en la relación interpersonal, también múltiple).

Hay una marcha de la razón desde la “realidad-efecto” (el comportamiento exterior de las personas), actualizada problemáticamente, a la “realidad-causa” o “fundamento del efecto”. La búsqueda del fundamento de las relaciones personales es el camino para alcanzar qué es causalidad personal.

En las manifestaciones de relación humana (convivencia), emerge la realidad en “por qué”: ¿por qué las personas conviven en modos de relaciones diferentes (comunión personal, sociedad, historia); ¿por qué las personas actúan de forma diferente que las cosas, es decir, qué es la causación personal a diferencia de la causación material de las cosas?, ¿qué es realmente ser causa? La actualización en “por qué” o problemática del fundamento lanza a la inteligencia sentiente como razón a buscar “allende” la realidad campal aprehendida.

Hemos esbozado que la causalidad en cuanto tal consiste en el carácter radical de la dinamicidad de lo real. Las causaciones personales son tipos diferentes de dinamicidad personal. Hemos distinguido, según las dimensiones del ser humano, distintos tipos de dinamismos. La acción causativa propia de las personas no se reduce a mera eficiencia material ni a una ley científica. Por ej., una

58 De acuerdo con D. Hume, *Enquiry*, 24, 50; *Treatise*, 75-77.

relación de amistad (y la influencia que implica) entre dos amigos tiene distintos niveles de interpretación en sus dimensiones individual, social, histórica. Pero nunca es reducible a fuerzas de atracción de masas, ni a presión material ni a una cantidad determinada de descargas eléctricas en los conductos neuronales, ni a las reacciones químicas entre sus células, etc. En la causación recíproca interpersonal las personas relacionadas son agentes y pacientes de sus acciones. Este tipo de causación no es simple ni linear, sino una causación recíproca o múltiple de causas que determina como efecto la relación interpersonal. Los esbozos acerca de la causalidad en cuanto tal y de la causalidad personal nos han permitido lograr una visión teórica suficiente de la dimensión social del hombre y, en parte, de la dimensión histórica.

El momento experiencial ha pretendido recoger algunos aspectos tan sólo de la vasta experiencia que tenemos los humanos de la causalidad personal. La causalidad personal está probada como la actividad específica de las personas, modo de dar de sí el efecto de las relaciones interpersonales: amor, apoyo, solidaridad, relaciones de justicia, etc. Los dinamismos propios de las realidades personales (mismidad, suidad, personalización, posibilidad y capacitación) están implicados en todos los tipos de la causalidad personal. Desde los dinamismos de la posibilidad y capacitación se explica la interrelación personal en la sociedad y en la historia. En la sociedad (estricta) y en la historia (como historia social y biográfica) la causalidad de carácter personal se realiza según la habitud de alteridad de la impersonalización. La comunión personal y la biografía personal se interpretan desde de la personalización. La experiencia corrobora estos esbozos teóricos.

Espero que la filosofía de Zubiri no haya quedado malparada en este intento y pueda seguir sugiriendo caminos nuevos de investigación.

JESÚS SÁEZ CRUZ